

4000 17

RESOLUCION No. 98-3-1-1- 438

EDGAR COELLO GARCIA,
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA

CONSIDERANDO :

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de constitución de la compañía " RADIO SPLENDID CIA. LTDA. ", otorgada ante el Notario Quinto del cantón Cuenca el 20 de Marzo de 1998, con la solicitud para su aprobación;

QUE los Departamentos de Intervención y Control, y, Jurídico de Compañías mediante informes Nos. 215-IC-IC de 4 de Agosto de 1998, y, 452-DJ-98 de 5 de Agosto de 1998, en su orden, opinan favorablemente para la aprobación solicitada;

EN ejercicio de sus atribuciones conferidas mediante Resolución No. ADM-95-144 de 24 de Julio de 1995,

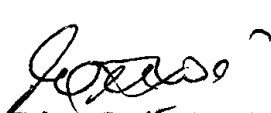
RESUELVE :

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la Constitución de la compañía "RADIO SPLENDID CIA. LTDA. " con domicilio en la ciudad de Cuenca, en los términos constantes en la referida escritura; y, disponer que un extracto de la escritura se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en la ciudad de Cuenca.

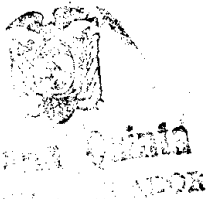
ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER : a.) Que el señor Notario Quinto del cantón Cuenca tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente Resolución; b.) Que el señor Registrador Mercantil del cantón Cuenca, inscriba la referida escritura y esta Resolución; y, c.) Que dichos funcionarios sienten razón de estas anotaciones.

COMUNÍQUESE.- DADA y firmada en Cuenca, a

05 AGO 1998


Dr. Edgar Coello Garcia,
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA

DOY FE: Que al margen de la matriz de la Constitución de la
Compañía de Responsabilidad limitada Radio Splendid Cia.
Ltda. he anotado el contenido de la resolución que antecede
Cuenca, 27 de Agosto de 1998.- El Notario Suplente F. Moscoso
R.



[Handwritten signature]
F. MOSCOSO
NOTARIO SUPLENTE
CANTON CUENCA

Queda inscrita en esta fecha y bajo el N° 224 del REGISTRO MER-
CANTIL; juntamente con la escritura de constitución de: RADIO-
SPLENDID CIA. LTDA. otorgada ante el Notario Quinto del Cantón
Cuenca, Doctor Francisco Carrasco Vintimilla, el veinte de -
marzo de mil novecientos noventa y ocho. He cumplido con lo -
dispuesto en la presente Resolución. CUENCA, 28 DE AGOSTO DE -
1998. EL REGISTRADOR.

[Handwritten signature]

DRA. DORIS CABRERA ROJAS.
REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON CUENCA (E)

